



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ SANNEAMIENTO DI-2025-222-GCABA-HBU

VISTO: La DI-2025-222-GCABA-HBU, y

CONSIDERANDO:

Que se encuentran vacantes (2) cargos de Especialistas en la Guardia Médica (Diagnóstico por Imágenes) con 30 horas semanales de labor, debido a las vacantes producidas por Decreto 315/22

Que es imprescindible la necesidad de contar con los Profesionales que desempeñen esos cargos, a fin de garantizar el normal funcionamiento del área,

Que por el mencionado acto administrativo se llamó a Concurso para la selección de dos (2) cargos de Especialistas en la Guardia Médica (Diagnóstico por Imágenes) con 30 hs. semanales de labor;

Que por un error involuntario en el primer párrafo del considerando de la mencionada Disposición, se llamó para la Selección de dos (2) cargos de Especialistas en la Guardia Médica (Diagnóstico por Imágenes) con 30 horas semanales de Labor, para turno vespertino

Que por tal motivo es menester sanear la DI-2025-222-GCABA-HBU en su considerando, excluyendo “turno vespertino”;

Que de acuerdo a la DI-2025-200-GCABA-DGHOSP, el Director de este Hospital fue autorizado a usufructuar sus días de Licencia Adicional por stress profesional, encomendando la firma del Despacho y todo asunto inherente de la Dirección del Establecimiento a la Subdirectora Dra. Estela Ferlante por el lapso que dure dicha licencia;

Por ello, conforme a lo determinado por el Decreto N° 363-2015 y modificatorios, la Ley N° 6035, Acta Paritaria N° 4/2019 Y LA Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC,

LA SUB-DIRECTORA DEL HOSPITAL DE GASTROENTEROLOGIA “DR. CARLOS BONORINO UDAONDO”

DISPONE:

Art. 1º.- Sanéase la Disposición N° 2025-222-GCABA-HBU- *modificando el considerando del Llamado a Concurso Público Abierto para la Selección de dos (2) cargos de Especialistas en la Guardia Médica (Diagnóstico por Imágenes)*

Art. 2º.- Incorpórese la presente Disposición de saneamiento al Expediente del llamado a Concurso.-